

- biaso a ejercer la farmacia.—G. O. Núm. 2077 del 30 de Marzo 1910.
- Resolución del P. E. que autoriza al Lic. José Anibal Cruz para ejercer la farmacia.—G. O. Núm. 2077 del 30 de Marzo 1910.
- Resolución del P. E. que autoriza al Lic. Francisco R. Aybar y Delgado a ejercer la farmacia.—G. O. Núm. 2078 del 2 de Abril 1910.
- Resolución del P. E. que autoriza al Lic. Melitón Castillo a ejercer la farmacia.—G. O. Núm. 2097 del 11 de Junio 1910.
- Resolución del P. E. que autoriza al Lic. Heriberto García Tejera a ejercer la profesión de farmacéutico.—G. O. Núm. 2138 del 9 de Noviembre 1910.

MEDICOS.

- Resolución del P. E. que autoriza al Lic. Francisco Moscoso Puello a ejercer la medicina.—G. O. Núm. 2066 del 19 de Febrero 1910.
- Resolución del P. E. que autoriza al Lic. Wenceslao Medrano hijo a ejercer la medicina.—G. O. Núm. 2066 del 19 de Febrero 1910.
- Resolución del P. E. que autoriza al Dr. Felipe Teófilo Alejo Vilain para ejercer la medicina.—G. O. Núm. 2077 del 30 de Marzo 1910.
- Resolución del P. E. que autoriza al Dr. Pezzoti Giuseppe a ejercer la medicina.—G. O. Núm. 2077 del 11 de Junio 1910.
- Resolución del P. E. que autoriza al Dr. Ramón de Lara a ejercer la medicina.—G. O. Núm. 2097 del 11 de Junio 1910.
- Resolución del P. E. que autoriza al Lic. José Turrulos y Furté a ejercer la medicina.—G. O. Núm. 2139 del 12 de Noviembre 1910.
- Resolución del P. E. que otorga exequatur para ejercer la medicina al Lic. Eulogio Pérez y Puche.—G. O. Núm. 2144 del 30 de Noviembre 1910.
- Resolución del P. E. que concede exequatur al Lic. Wenceslao Guerrero para ejercer la medicina.—G. O. Núm. 2150 del 21 de Diciembre 1910.

MATRIMONIOS.

- Diversas resoluciones relativas a dispensación de edad, parentesco y publicaciones, para contraer matrimonio.